

	POLÍTICA DE CALIDAD	Código: TAMA-SGC-P-001
		Revisión: 00
		Fecha: 21/08/2026
		Página 1 de 1

POLÍTICA DE CALIDAD

En TAMA AMBIENTAL S.A.C., empresa especializada en servicios integrales de saneamiento ambiental, limpieza industrial, manejo de residuos y trabajos de alto riesgo, asumimos el compromiso de brindar soluciones eficientes y seguras que contribuyan a la salubridad y sostenibilidad de las instalaciones de nuestros clientes.

Para alcanzar este propósito, nos comprometemos a:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y demás partes interesadas, entregando servicios seguros, oportunos y conformes a lo pactado.
- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables a nuestros servicios, incluyendo los emitidos por el Ministerio de Salud (MINSA), el Ministerio del Ambiente (MINAM) y demás autoridades sanitarias y ambientales competentes.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad (SGC).
- Fortalecer las competencias, la seguridad y el compromiso de nuestro personal para la correcta prestación de los servicios.
- Establecer y revisar periódicamente objetivos de calidad medibles, coherentes con esta política y con el contexto de la organización.

Esta política es comunicada, comprendida y aplicada por todo el personal de TAMA AMBIENTAL S.A.C., y se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes que la soliciten.

Lima, 21 de agosto del 2026.



TAMA AMBIENTAL S.A.C.
Paolo Tasayco Chavez
 Gerente General